ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMAZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	1651 **de** 21/02/2025			**PLAZO**	434 días
FECHA DE INICIO	03/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30/06/2026		
PERIODO DE INFORME	01/04/2026 **A:** 30/04/2026			**No. Informe**	14
% EJECUCIÓN FISICA	86	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	79		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera infancia y profesionales transversales.	Se diseñaron y desarrollaron experiencias pedagógicas para el nivel de prejardín, en articulación con el proyecto institucional y las orientaciones generales, con el propósito de favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus distintas dimensiones. Estas propuestas surgieron a partir de la observación del grupo, reconociendo sus características, intereses, ritmos y formas de interacción, lo que permitió ajustar estrategias, materiales y tiempos de manera pertinente. De esta forma, se promovió la participación activa de todos los niños y niñas, en un trabajo articulado con las auxiliares de primera infancia y el equipo de apoyo, consolidando una práctica pedagógica más cercana, flexible y coherente con sus necesidades.
2. Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Durante este periodo se llevaron a cabo los observadores pedagógicos e informes triemestarles, en los que se registraron los procesos de vinculación, la adaptación al entorno y los avances de cada niño y niña en sus formas de interactuar, participar y fortalecer su autonomía. Esta información sirvió como base para orientar decisiones pedagógicas más pertinentes frente a sus necesidades y fue socializada de manera oportuna con las familias y cuidadores, con el fin de acompañar y potenciar su desarrollo integral.
3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Se participó activamente en reuniones y espacios de seguimiento institucional, contribuyendo a la organización del nivel, así como a la construcción y ajuste de las planeaciones y la revisión de los diferentes aspectos pedagógicos. En este marco, también se desarrolló una actividad dirigida a las docentes relacionada con el lenguaje de señas, en la que se abordaron algunas formas básicas de interpretación y comunicación, fortaleciendo herramientas para una atención más inclusiva. Estas acciones se llevaron a cabo en coherencia con los lineamientos que orientan la atención a la primera infancia, favoreciendo una práctica educativa organizada, pertinente y con sentido de calidad.
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Se brindó apoyo a las acciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia, mediante la observación atenta de situaciones particulares, el reporte oportuno a los profesionales correspondientes y el acompañamiento cercano a las niñas y los niños, dando continuidad a los procesos de atención y seguimiento requeridos en cada caso. Asimismo, se compartió con las familias un flyer enviado por la psicóloga, en el que se proponían actividades para realizar durante la Semana del Buen Trato, fortaleciendo la articulación entre el hogar y el jardín infantil.
5.Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	En este contexto, los casos identificados se compartieron mediante la estrategia Entre Pares para su análisis y acompañamiento, y también se realizó la primera medición de talla y peso, aportando al seguimiento del estado nutricional y a la definición de orientaciones acordes a las necesidades del grupo.
6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Se registraron y se dio seguimiento a las novedades de cada niña y niño cuando fue necesario, brindando una atención oportuna a las situaciones que pudieran incidir en su bienestar o en la garantía de sus derechos. Durante este periodo no se requirió la activación de la póliza de accidentes, y los reportes se realizaron conforme a los lineamientos establecidos por la institución.

"7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial."	Se registraron las experiencias pedagógicas desarrolladas con las niñas y los niños, y en algunos momentos con la participación de las familias u otros actores, destacando los aprendizajes, ideas y emociones que emergieron en el grupo. Las propuestas se organizaron teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, y se realizó un seguimiento permanente que permitió ajustar las actividades, procurando que cada una aportara de manera significativa a su desarrollo integral.
8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Se implementaron acciones orientadas a favorecer un proceso de adaptación tranquilo y acogedor para las niñas y los niños, mediante una bienvenida organizada y experiencias que facilitaron la construcción de vínculos afectivos seguros con el grupo. Estas acciones se desarrollaron de acuerdo con las orientaciones establecidas, promoviendo una integración armónica y el bienestar de cada niño y niña.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Se dio cumplimiento a las actividades adicionales asignadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual, desarrollando cada tarea de manera oportuna y en concordancia con las indicaciones brindadas, lo que aportó al adecuado desarrollo de las labores y al fortalecimiento de los procesos del jardín infantil.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/03/2026	$9,200	07/04/2026	6010773695
Pension	PROTECCION	01/03/2026	$280,200	07/04/2026	6010773695
Salud	FAMISANAR	01/03/2026	$218,900	07/04/2026	6010773695

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/04/2026 a las 11:30:26 horas (UTC-5)